

# LEOPyME

ABAPPRA



IdePyME

Año 5, N° 33, noviembre 2003 - tirada 30.000 ejemplares

## EL CONSENSO DE BUENOS AIRES



# CENTRO DE CAPACITACIÓN ABAPPRA

## MKT. Banca Mayorista.

capacitador: Vazquez  
Lunes 1/12 (9 a 13 y 14 a 18)

Objetivos: Que los participantes aprecien las características actuales del negocio de banca mayorista y la necesidad de emplear herramientas de marketing financiero ante la creciente competencia que se registra en el negocio.

Que adviertan el rol del mix de marketing tradicional, y la importancia de las nuevas variables del marketing en la gestión de la actividad

Destinatarios: aquellas personas involucradas en el área comercial y que tengan conocimientos básicos de los productos de Banca Mayorista

## Programa para retiros anticipados y jubilaciones.

Capacitadora: Leonhardt  
Jueves 4/12 (10 a 13 y 14 a 17)

Objetivos: brindar al personal de la Institución un espacio de reflexión y contención sobre el cambio que van a experimentar, reconociendo el valor de los aportes individuales que se fueron dando a lo largo del tiempo laboral.

Destinatarios: personal en situación de acogerse a un retiro voluntario, acceder a una pasividad anticipada o jubilarse

## Administración Intelig. Del Tiempo.

Capacitador: Forastiero.  
Jueves 11/12 (10 a 13 y 14 a 17)

El tiempo se ha convertido en un problema para cada uno de nosotros. Las expresiones "no tengo tiempo" ó "no tuve tiempo" se ha generalizado en todos los ámbitos, tanto en el laboral como en el personal.

Muchas veces deseamos hacer más y, sin embargo, no podemos; lo cual nos produce sensaciones de frustración, de impotencia y -por ende- de insatisfacción personal.

La pregunta "clave" es, entonces, ¿Por qué?, ¿Cuáles son las causas que atentan contra una mayor productividad personal y una mejor calidad de nuestro desempeño cotidiano?

La respuesta: un Sistema de Administración Inteligente del Tiempo que le proporcionará enormes ventajas para que su calidad de vida mejore; le "agregarle valor" a su personalidad incorporándole un conjunto de técnicas y soluciones prácticas -interrelacionadas entre sí- que se traducirán en nuevos hábitos y actitudes conducentes a un mejor bienestar en muchas áreas de su vida.

**nuevo!!**

## Normas ISO 9001-2000.

Capacitador: Nereo Parro.  
Primera Martes 9/12 (10 a 13 y 14 a 17)  
Segunda Parte: Viernes 12/12 (10 a 13 y 14 a 17)

**reserve su vacante**

(54 - 11) 4322-5342 int: 114  
capacitacion@abappra.com.ar



LeoPyME es una publicación mensual del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa (IdePyME) de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA)

Coordinación Técnica: IdePyME

Diseño y Diagramación  
Eliana Bucafusco

Corrección: Carmen Sanchez

Los artículos firmados son responsabilidad del autor y no expresan necesariamente la opinión de Abappra. Queda autorizada la reproducción mencionando la fuente.

Sede ABAPPRA e IdePyME: Florida 470 primer piso, C1005AAJ, Bs. As. Argentina  
Tel. 4322-5342 y rotativas, e-mail: idepyme@abappra.com.ar, http://www.abappra.com

Impresión: Adagraf Impresores S.A. www.adagraf-impresores.com.ar

Editor Responsable  
ABAPPRA

# El Consenso de Buenos Aires

Durante la visita del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva a nuestro país los mandatarios de Argentina y Brasil firmaron el llamado "Consenso de Buenos Aires", una declaración bilateral que marca una profunda diferenciación con las posturas sostenidas en la región durante la década de los 90.

El documento demuestra que más allá de los cambios de visiones sobre la realidad hemisférica no se ha modificado la decisión estratégica de ambas naciones de aunar esfuerzos en pos del desarrollo. En efecto, desde la firma del Acta de Iguazú entre los entonces presidentes Alfonsín y Sarney, Argentina y Brasil - más allá de sus diferencias - han priorizado la profundización de su relación bilateral en el esfuerzo de lograr el bienestar de sus pueblos.

El llamado "Consenso de Buenos Aires" abarca temas de extrema trascendencia como el de las negociaciones comerciales internacionales, cuya importancia cobra un nuevo relieve después de los problemas surgidos en Cancún para la denominada Ronda de Doha.

Es por esa razón que en este número de **LeoPyME** analizamos el estado de situación de los esquemas de liberalización de comercio en un contexto en el que las tensiones entre el multilateralismo y el bilateralismo parecen tener una renovada vigencia. Al mismo tiempo, por su importancia, incluimos íntegro el texto del documento suscripto por los Presidentes Lula y Kirchner.

Pero más allá de la relevancia de contar con definiciones firmes respecto a los objetivos a seguir en la región, incluimos un artículo elaborado por Hernán del Villar, asesor económico de ABAPPRA, en el que el economista analiza la recu-

peración sostenida que viene experimentando nuestra economía sobre la base del creciente aumento del consumo privado y la incipiente recuperación del crédito.

No podemos dejar de comentar, por su importancia, el trabajo "**Las PYMEX Una mirada de cerca**" elaborado por el Instituto de Estrategia Internacional de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA) en el que se estudia con seriedad el comportamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas en el mercado internacional.

En esa misma tesitura nos referimos al trabajo "**Aportes para una Estrategia PyME en la Argentina**" elaborado por el llamado Grupo PyME de la CEPAL.

Desde la óptica exclusiva de las políticas específicas para el sector hacemos referencia a las importantes modificaciones introducidas al **Programa de Subsidios de Tasas**, que a través de un decreto presidencial impulsado desde la SEPyME amplía los montos de subsidio y flexibiliza las condiciones que regían hasta el presente.

Por otra parte publicamos un artículo en el que se relatan **los servicios que presta la AMIA a las PyMEs**, e informamos sobre la propuesta elevada a las autoridades nacionales por el **Banco Hipotecario**, una de las entidades que conforman nuestra Asociación.

Por último, transcribimos algunos de los conceptos vertidos por **Araldo Bocco**, Presidente del Banco de Inversión y Comercio Exterior durante su disertación en el ciclo DESAYUNOS EN ABAPPRA.



## EL CONSENSO DE BUENOS AIRES

# ARGENTINA Y LAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES ¿ENTRE EL ALCA Y EL MERCOSUR?

**A mediados de septiembre "fracasó" en Cancún la V Reunión de Ministros de la OMC y para algunos analistas los problemas del foro multilateral de comercio impulsará el avance en las negociaciones bilaterales. En ese sentido la marcha del ALCA y las dificultades del Mercosur dan vigencia a un debate que todavía parece no cerrar.**

La reunión de Cancún, como muchos preveían, no logró superar los obstáculos generados por la inclusión de los llamados "Temas de Singapur", relacionados con facilitación de negocios y transparencia en compras gubernamentales, inversiones y competencia. Ello motivó que un grupo importante de países africanos, asiáticos y caribeños, se retiraran produciendo una virtual fractura de la reunión.

La Argentina había propiciado en Cancún la liberalización del comercio agrícola junto a un grupo de naciones lideradas por Brasil (G -22) perjudicadas por las políticas de subsidios y acceso a mercado implementadas por los Estados Unidos y la Unión Europea.

El fracaso de la reunión significó también que la OMC no logró avanzar, ante la postura de las naciones más pobres, en temas prioritarios para las principales economías del mundo como liberalización del comercio industrial y de servicios que necesita los EEUU, o la propuesta "globalizadora" de la Unión Europea incluyendo el tratamiento de los temas de Singapur.

Las dificultades de la OMC, advierten los analistas, deberían revitalizar la vigencia de mecanismos alternativos como la profundización de zonas de libre comercio y aún acuerdos de preferencia regional.

### OMC

La Conferencia Ministerial es el órgano decisorio de más alto nivel de la Organización Mundial del Comercio. Se reúne "por lo menos una vez cada dos años", según lo estipulado en el Acuerdo de Marrakech por el que se establece la OMC - la carta constitutiva de la OMC.

En este último sentido cabe recordar que 34 naciones americanas se encuentran negociando la construcción de un área de libre comercio hemisférica, y no debe olvidarse que el tema agrícola también se ha planteado fuertemente en los grupos de negociación. Es precisamente en el ALCA, donde parece haberse impuesto la postura de sujetar la cuestión agrícola a los avances de las negociaciones de la OMC. El problema es que este criterio trae como consecuencia que la falta de avance en la OMC obstaculiza el progreso de las negociaciones en el ALCA, esquema hemisférico que mal podría convertirse en un foro en el que esté excluido el tema agrícola. Por otra parte, la postura inicial de Brasil, aceptada por Argentina, de no incluir la negociación de la liberalización de servicios hasta tanto no se avance en materia agrícola está en vías de ser flexibilizada aceptando el acuerdo de servicios de la OMC y posibilitando acuerdos OMC plus de tipo bilateral. Cabe recordar que el Mercosur sostuvo históricamente el principio que señalaba que "nada estaba negociado hasta que todo no esté negociado".

La renovada tensión entre **multilateralismo y bilateralismo** ha caracterizado la historia mundial de los últimos cien años. Para países de pequeña dimensión como Argentina es importante coordinar su representación en la OMC, y al mismo tiempo prestar especial atención al avance de las negociaciones del ALCA y a la "agenda práctica" del Mercosur.

Ello en cuanto, como bien lo indicara Roberto Bouzas (LeopyME nº 30), cuando se plantea la opción ALCA o Mercosur es necesario definir previamente de que ALCA y que Mercosur estamos hablando.

Es por ese conjunto de razones que las negociaciones comerciales estuvieron presentes en la agenda de los presidentes de Argentina y Brasil durante la visita de Lula a Buenos Aires, el 15 de octubre pasado, cuando con su par Argentino signó el llamado "Consenso de Buenos Aires".

En tal sentido debe tenerse en cuenta que el "Consenso de Buenos Aires", ha sido interpretado como un "sucedáneo regional de signo contrario del Consenso de Washington, que impuso el orden económico liberal en América Latina en los años 90" (Diario Clarín de Buenos Aires 17-10-03).

El documento suscripto por los mandatarios, se ha afirmado, subordina las negociaciones internacionales incluyendo la de la deuda, a la creación de riqueza y el combate a la pobreza.

Mientras estos difíciles temas ocupan la agenda hemisférica, el Mercosur parece enfrentar - como bien lo señala el especialista que citáramos - la necesidad de definir un proyecto común y tiene por delante como desafío "el diseño de una agenda práctica que de soluciones puntuales a temas prosaicos"

### El Grupo de los 22

La Argentina forma parte del denominado Grupo de los 22, liderado por Brasil e integrado por países como India, China o Sudáfrica.

Estos países están a favor de la apertura agrícola de las naciones desarrolladas

En esa tesitura el Programa Objetivos 2006 presentado por Brasil parece plantar metas precisas y cursos de acción para su cumplimiento. Resta ver si la voluntad política de Argentina y Brasil expresada en el "Consenso de Buenos Aires" es suficiente a la hora de encontrar soluciones a los múltiples problemas del comercio bilateral, y al mismo tiempo logra instalarse en el ámbito del Mercosur.

## EL MERCOSUR EN EL " CONSENSO DE BUENOS AIRES "

El Consenso de Buenos Aires fue suscripto por los Presidentes de la República Argentina, Néstor Kirchner, y de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva. El documento, dado a conocer durante la visita de Lula a Argentina, contiene importantes definiciones políticas en materia de cooperación bilateral y regional. LeoPyME transcribe los artículos vinculados a negociaciones internacionales.

### MERCOSUR Y LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PAÍSES.

15. Ratificamos nuestra profunda convicción de que el Mercosur no es sólo un bloque comercial sino que constituye un espacio catalizador de valores, tradiciones y futuro compartido. De tal modo, nuestros gobiernos se encuentran trabajando para fortalecerlo a través del perfeccionamiento de sus instituciones en los aspectos comerciales y políticos y de la incorporación de nuevos países.

16. Entendemos que la integración regional constituye una opción estratégica para fortalecer la inserción de nuestros países en el mundo, aumentando su capacidad de negociación. Una mayor autonomía de decisión nos permitirá hacer frente más eficazmente a los movimientos desestabilizadores del capital financiero especulativo y a los intereses contrapuestos de los bloques más desarrollados, amplificando nuestra voz en los diversos foros y organismos multilaterales. En este sentido, destacamos que la integración sudamericana debe ser promovida en el interés de todos, teniendo por objetivo la conformación de un modelo de desarrollo en el cual se asocien el crecimiento, la justicia social y la dignidad de los ciudadanos.

### MERCOSUR Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

17. Reafirmamos nuestro deseo de continuar con las negociaciones de la Ronda de Doha en bases equilibradas y con reales perspectivas de éxito, en particular en el capítulo agrícola, superando la falta de resultados concretos en Cancún. Reafirmamos nuestro firme compromiso con los objetivos de la Agenda de Doha e instamos a los países desarrollados a cooperar de manera efectiva para su realización, de modo de consolidar un sistema multilateral de comercio abierto, sin distorsiones y no discriminatorio. Declaramos, asimismo, nuestra intención de generar nuevas alianzas y estrategias conjuntas con otros países con los cuales compartimos intereses y preocupaciones semejantes.

### MERCOSUR, COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES Y ALCA

18. Reiteramos nuestro compromiso con una continuada y estrecha coordinación de posiciones en la búsqueda de acuerdos equilibrados, que incrementen las relaciones del Mercosur con los demás socios, en particular la Comunidad Andina, con el objetivo de mayor prosperidad para todos.

Coincidimos en la disposición de continuar participando desde el Mercosur en las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), con el objetivo de alcanzar un acuerdo equilibrado que respete los intereses disímiles de los participantes y dote al proceso de la flexibilidad necesaria para permitir que la negociación se desarrolle conforme a la situación de cada uno de los países y bloques involucrados. Para ello, coincidimos en reafirmar la propuesta de formato metodológico presentada por el Mercosur, por considerar que la misma constituye una alternativa realista que permitirá alcanzar un acuerdo satisfactorio en enero de 2005.

CONSENSO DE BUENOS AIRES

## Texto completo del acuerdo firmado por los mandatarios de Argentina y Brasil

1. Nosotros, los Presidentes de la República Argentina, Néstor Kirchner, y de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, convencidos de que el bienestar de los pueblos constituye el objetivo prioritario de ambos gobiernos, reafirmamos nuestra voluntad de intensificar la cooperación bilateral y regional para garantizar a todos los ciudadanos el pleno goce de sus derechos y libertades fundamentales, incluido el derecho al desarrollo, en un marco de libertad y justicia social acorde con los valores, propósitos y objetivos establecidos en la Cumbre del Milenio.

2. Destacamos la trascendencia que la consolidación de la democracia política posee para nuestra región así como nuestro común propósito de fortalecerla, asumiendo la responsabilidad histórica que nos concierne en relación con el combate a la pobreza y la desigualdad, el desempleo, el hambre, el analfabetismo y la enfermedad, que configuran una pérdida efectiva de autonomía y dignidad de las personas, obstaculizando gravemente el ejercicio pleno de la ciudadanía.

3. Convenimos en impulsar decididamente en el proceso de integración regional la participación activa de la sociedad civil, fortaleciendo los órganos existentes, así como las iniciativas que contribuyan a la complementación, la asociatividad y el diálogo amplio y plural.

4. Manifestamos nuestra convicción de que, en un contexto mundial signado por la aceleración de un proceso de globalización que ha ampliado el horizonte de las posibilidades humanas pero que, paralelamente, ha generado inéditas modalidades de concentración económica, nuestras naciones deben definir su futuro en el marco de una agenda que responda a las necesidades, posibilidades y desafíos que singularizan a nuestros países en el comienzo del siglo XXI.

5. Nos comprometemos a instrumentar políticas públicas

que apuntalen el crecimiento sostenido y la distribución equitativa de sus beneficios, propiciando ordenamientos tributarios y fiscales más justos.

6. Tenemos la certeza de que el flagelo de la pobreza no se resuelve con planes asistenciales. Aún cuando éstos constituyan un paliativo obligado hasta la efectiva solución del problema, no deben tender a cristalizar una sociedad dividida entre quienes tienen trabajo y quienes son asistidos. Por ello, nos proponemos impulsar todas las acciones necesarias para disminuir las elevadas tasas de desocupación que castigan a nuestras sociedades, generando condiciones propicias para el desarrollo de los negocios y la inversión productiva.

7. Somos conscientes del papel estratégico que nuestros Estados deben desempeñar y redoblabemos los esfuerzos tendientes a fortalecer sus instituciones, profesionalizar a la administración pública, mejorar su capacidad de respuesta, incrementar su eficacia y asegurar una mayor transparencia en los procesos de toma de decisiones.

8. Reconocemos que nuestra común aspiración al desarrollo implica otorgar una absoluta prioridad a la educación como herramienta de inclusión social, en tanto su capacidad integradora y equiparadora no ha sido superada por ninguna otra política social. En tal sentido, a través de la política educativa, nuestros gobiernos procurarán garantizar a todos los ciudadanos la adquisición de capacidades de aprendizaje que les permitan desarrollarse a lo largo de su vida, en una sociedad cambiante que requiere la actualización constante de destrezas y habilidades.

9. Reafirmamos nuestro compromiso para construir una sociedad de la información orientada por los objetivos de inclusión social, de erradicación del hambre y de la pobreza, de la mejora de la salud y la educación, así como de alcance de un desarrollo económico y social equilibrado.



10. Sabemos que la revolución informática trae novedosas oportunidades de participación y de acceso al conocimiento, pero presenta inéditos peligros de exclusión, generando una brecha tecnológica entre nuestras naciones y los países altamente industrializados. En este marco, nuestros pueblos deben incorporarse al mundo digital, por lo que nos proponemos desarrollar la infraestructura necesaria, de manera tal que todos los ciudadanos y las empresas, especialmente las pequeñas, estén en condiciones de participar activamente de las ventajas que ofrece la sociedad de la información.

11. Redoblabemos los esfuerzos para que nuestras universidades e institutos de ciencia y tecnología multipliquen y potencien sus vínculos, con el fin de generar un polo científico tecnológico regional que profundice las investigaciones básica y aplicada, con criterios de sostenibilidad y equidad social.

12. Consideramos que muchos de los problemas que hoy nos aquejan reconocen una base en los fuertes desequilibrios y desigualdades regionales existentes en el ámbito de nuestras naciones. Por lo tanto, nos proponemos instrumentar políticas de desarrollo regional que contemplan y respeten la diversidad del territorio.

13. Reafirmamos nuestra convicción de que el trabajo decente, tal como es concebido por la OIT, es el instrumento más efectivo de promoción de las condiciones de vida de nuestros pueblos y de su participación en los frutos del progreso material y humano. Auspiciamos la próxima Conferencia Regional de Empleo del Mercosur en marzo de 2004 y deseamos que de sus resultados surjan líneas de acción que nos permitan ir alcanzando en nuestras comunidades niveles satisfactorios de cohesión social y dignidad del trabajador y su familia.

14. Reiteramos nuestra adhesión a los principios consagrados en la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo y a los programas de acción establecidos por la Agenda 21

adoptada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente e Desarrollo y en el Plan de Implementación adoptado por la Cumbre sobre Desarrollo Sustentable.

Expresamos nuestra firme intención de cooperar y coordinar acciones con vistas a la promoción de los objetivos consagrados en los acuerdos multilaterales ambientales, tales como la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y su Protocolo de Kioto y la Convención sobre Diversidad Biológica, entre otros.

Continuaremos aunando esfuerzos en la búsqueda de soluciones sustentables para la gestión integrada de los recursos hídricos compartidos, con la intención de propiciar el desarrollo sustentable de nuestras poblaciones.

15. Ratificamos nuestra profunda convicción de que el Mercosur no es sólo un bloque comercial sino que constituye un espacio catalizador de valores, tradiciones y futuro compartido. De tal modo, nuestros gobiernos se encuentran trabajando para fortalecerlo a través del perfeccionamiento de sus instituciones en los aspectos comerciales y políticos y de la incorporación de nuevos países.

16. Entendemos que la integración regional constituye una opción estratégica para fortalecer la inserción de nuestros países en el mundo, aumentando su capacidad de negociación. Una mayor autonomía de decisión nos permitirá hacer frente más eficazmente a los movimientos desestabilizadores del capital financiero especulativo y a los intereses contrapuestos de los bloques más desarrollados, amplificando nuestra voz en los diversos foros y organismos multilaterales. En este sentido, destacamos que la integración sudamericana debe ser promovida en el interés de todos, teniendo por objetivo la conformación de un modelo de desarrollo en el cual se asocien el crecimiento, la justicia social y la dignidad de los ciudadanos.



17. Reafirmamos nuestro deseo de continuar con las negociaciones de la Ronda de Doha en bases equilibradas y con reales perspectivas de éxito, en particular en el capítulo agrícola, superando la falta de resultados concretos en Cancún. Reafirmamos nuestro firme compromiso con los objetivos de la Agenda de Doha e instamos a los países desarrollados a cooperar de manera efectiva para su realización, de modo de consolidar un sistema multilateral de comercio abierto, sin distorsiones y no discriminatorio. Declaramos, asimismo, nuestra intención de generar nuevas alianzas y estrategias conjuntas con otros países con los cuales compartimos intereses y preocupaciones semejantes.

18. Reiteramos nuestro compromiso con una continuada y estrecha coordinación de posiciones en la búsqueda de acuerdos equilibrados, que incrementen las relaciones del Mercosur con los demás socios, en particular la Comunidad Andina, con el objetivo de mayor prosperidad para todos.

Coincidimos en la disposición de continuar participando desde el Mercosur en las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), con el objetivo de alcanzar un acuerdo equilibrado que respete los intereses disímiles de los participantes y dote al proceso de la flexibilidad necesaria para permitir que la negociación se desarrolle conforme a la situación de cada uno de los países y bloques involucrados. Para ello, coincidimos en reafirmar la propuesta de formato metodológico presentada por el Mercosur, por considerar que la misma constituye una alternativa realista que permitirá alcanzar un acuerdo satisfactorio en enero de 2005.

19. Expresamos que la administración de la deuda pública debe tener como horizonte la creación de riqueza y de puestos de trabajo, la protección al ahorro, la reducción de la pobreza, el fomento de la educación y la salud y la posibilidad de mantener políticas sostenibles de desarrollo económico y social.

20. Enfatizamos nuestro compromiso histórico con el fortalecimiento de un orden multilateral fundado en la igualdad soberana de todos los Estados y rechazamos todo ejercicio de poder unilateral incompatible con los principios y propósitos consagrados por la Organización de las Naciones Unidas.

21. Entendemos que el multilateralismo y el respeto a las normas y principios del derecho internacional deben permanecer en primer plano en todos los esfuerzos relacionados con la seguridad internacional y, particularmente, con relación a los objetivos de desarme y no proliferación.

Reafirmamos el papel central de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad en las relaciones internacionales como el principal instrumento universal para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, y la promoción del desarrollo económico y social de forma sustentable. Subrayamos la necesidad de la estricta observancia de la Carta de la ONU y de los principios y normas universalmente reconocidos del derecho internacional por todos los miembros de la comunidad internacional.

Reafirmamos la necesidad de combatir las amenazas a la paz y a la seguridad internacional y el terrorismo, en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con los instrumentos jurídicos de que son partes Argentina y Brasil.

22. Afirmamos nuestra voluntad de trabajar conjuntamente para la concreción del presente consenso y hacemos extensiva nuestra convocatoria a todos los países latinoamericanos para alcanzar así una sociedad más justa, equitativa y solidaria, que fortalezca la democracia en la región.

*Néstor Kirchner*

*Luiz Inácio Lula da Silva*



## BANCO HIPOTECARIO

# PROGRAMA INTEGRAL PARA REACTIVAR EL CRÉDITO

El martes 14 de octubre el Vicepresidente de la entidad Eduardo Elsztain se reunió con el Presidente Néstor Kirchner a efectos de presentarle un programa para fomentar el crédito para viviendas a través de cédulas hipotecarias.

En declaraciones a la prensa Elsztain remarcó que no se trata de "un plan puntual para una vivienda en un lugar" sino que se trata de "generar un vehículo financiero que permita al ciudadano argentino ahorrar y acceder al crédito de su vivienda".

Cabe recordar en tal sentido que las cédulas hipotecarias cotizan como bonos y fueron muy utilizadas. En ese sentido "El Cronista" recordó que durante el gobierno de Juan Perón, en forma paralela a la nacionalización de los depósitos "se

las sustituyó por un amplio mecanismo de redescuentos, que facilitó el otorgamiento de créditos en efectivo". Tiempo después, recordó el periódico a las Cédulas Hipotecarias Rurales emitidas por el Banco de la Nación que fueron la principal fuente de financiamiento para el sector.

En conferencia de prensa el Jefe de Gabinete Alberto Fernández, también presente, señaló que durante la reunión se discutieron "una serie de ideas básicamente dirigidas a ver de que modo podemos facilitar el financiamiento de la construcción de viviendas" en tal sentido aclaró que Elsztain aportó "algunas ideas y noticias francamente interesantes, inclusive de que modo convocar a inversores externos para emprendimientos de esa naturaleza".

---

## ATENCIÓN PYME

# Nuevo servicio para las micro, pequeñas y medianas empresas

---

Muchas veces las PyMEs se encuentran frente a una verdadera "maraña" de trámites administrativos, legales, aduaneros. La falta de información, o la búsqueda los distintos recaudos solicitados por el propio Estado, se transforman entonces un verdadero obstáculo a sus decisiones empresariales.

Ahora, finalmente, la Subsecretaría Pyme creó una herramienta, definida como "simple, rápida y eficaz" para responder las múltiples consultas, dudas e inquietudes que se les presentan a diario a los empresarios de todo el país. Se trata de un sitio específico dentro de su página web de la SEPyME, donde el empresario encontrará todas las respuestas sobre trámites administrativos, aduaneros, legales y relacionados con el acceso a las distintas líneas de crédito.

Para acceder al mismo: [www.sepyme.gov.ar](http://www.sepyme.gov.ar) / Atención PyME / Consultas.

Más datos: [atencionpyme@sepyme.gov.ar](mailto:atencionpyme@sepyme.gov.ar)

POR HERNÁN DEL VILLAR

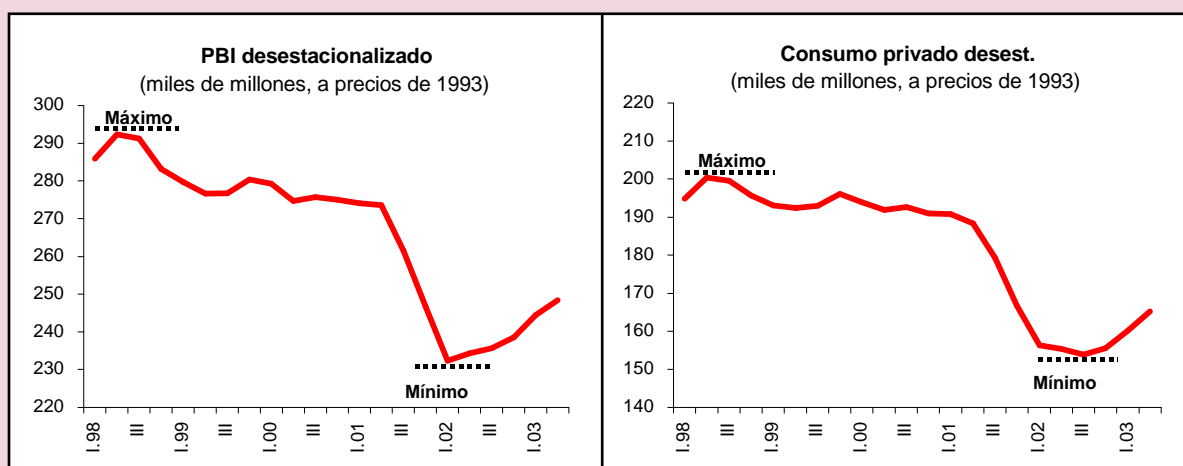
## EL CONSUMO Y EL CREDITO EN LA RECUPERACION

Resulta evidente que durante la primer mitad del 2002 se registraron niveles mínimos históricos de PIB, consumo privado, IBIF e importaciones (21%, 23%, 59% y 65% menores que los máximos de 1998, respectivamente).

A partir de esos niveles mínimos y hasta el II trimestre de 2003 el PIB, el consumo, la IBIF y las importaciones crecieron mucho registrando aumentos de 7.0%, 7.4%, 32.6%, y 39.2% respectivamente.

Las importaciones crecen con un perfil menos consumista.

Las exportaciones aumentan pero su aporte al valor agregado es relativamente bajo reflejando la primarización creciente de su composición.



La evolución histórica de los componentes del PIB en los últimos trimestres muestra:

La recuperación económica, desde niveles muy bajos, es bien sostenida.

El consumo, que había estado rezagado en los inicios de la recuperación registrada entre el III y IV trimestre 2002 y parte del I trimestre de 2003 tiende a recuperar el terreno perdido en los últimos meses de este año y empuja hacia arriba el nivel general de la actividad.

La inversión está creciendo bien, aunque todavía se está en niveles de IBIF/PIB de desinversión neta (bastante menores al 16% del PIB).

### EL CONSUMO CON FUERTE IMPULSO

El consumo privado creció en el primer semestre del 2003 a una tasa promedio del 1% mensual real desestacionalizada. Este aumento del 6.1% acumulado es superior al 4.1% registrado por el PIB en el mismo período. El comportamiento más dinámico del consumo en el 2003 difiere del registrado en la recuperación del 2002 donde el PIB subió 2.6% y el consumo privado sólo 1.1%.

La recuperación del ingreso real de los asalariados (salarios y ocupación), la estabilidad de precios y cierta mayor confianza que incita al desatesoramiento de dólares explicarían esta dinámica positiva del consumo.

Sólo a título de ejemplo si se adicionan los efectos de mayor salario y mayor ocupación en el sector de empleo formal privado (40% de los empleados) el ingreso habría subido en 18.7% en términos corrientes y 13% deflacionado por Canasta Básica Alimentaria en los primeros 8 meses del año.

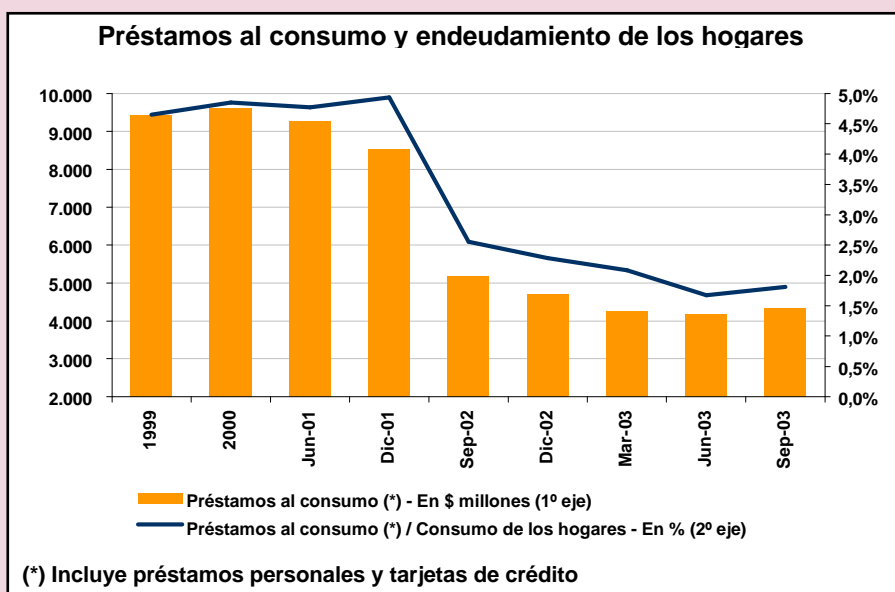
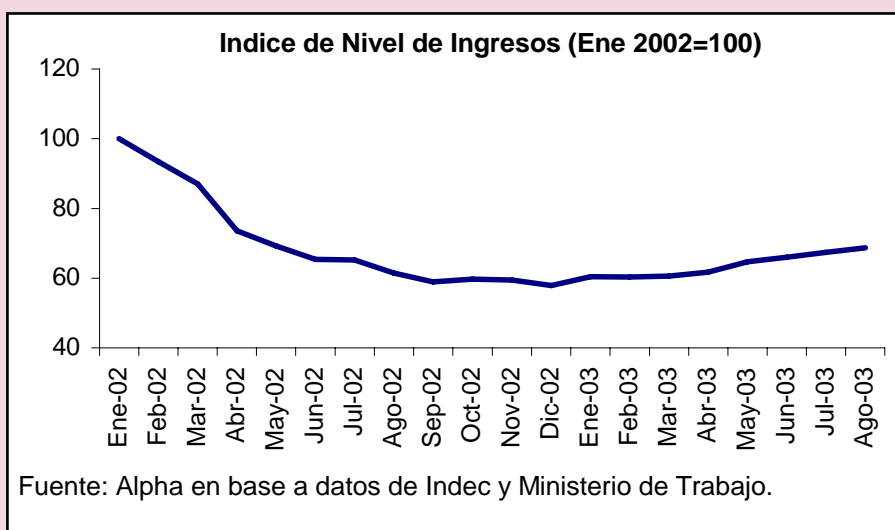
A esta recomposición del poder de compra, a la estabilidad de precios y la gradual consolidación de la confianza debería adicionarse los muy probables efectos positivos del comportamiento del crédito al consumo.

### HACIA UNA MAYOR DEMANDA DE CRÉDITO AL CONSUMO

El crédito al consumo ha comenzado a reactivarse y todas las señales indican que la tendencia ascendente se debería mantener durante el año próximo.

El endeudamiento de los individuos ha disminuido en forma permanente desde diciembre de 2000. Los stocks de préstamos personales más tarjetas de crédito cayeron un 55% desde entonces evidenciando un bajo nivel de endeudamiento de las personas.

Esa caída en el endeudamiento de los individuos fue evolucionando en forma simultánea a la disminución de los consumos de la población que muestra la existencia de consumos rezagados.

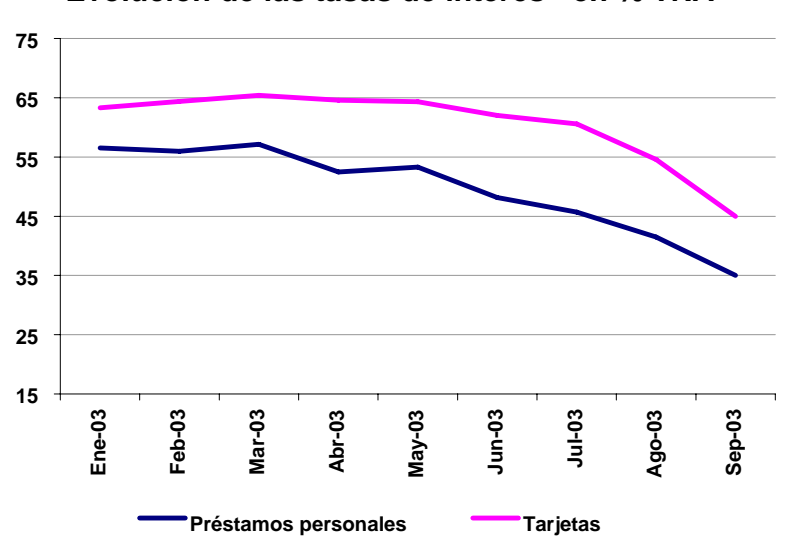


**Consumos postergados  
Ventas por habitante**

	1999	2003
Autos	10,0	3,2 unidades / 1.000 hab
Calzado deportivo	35,9	11,8 pares / 100 hab
Cemento	205	148 kg / hab
Lavarropas	17,1	9,0 unidades / 1.000 hab

La decisión de los bancos de mejorar su actitud hacia la oferta de crédito y sus necesidades en función de los resultados negativos de las entidades financieras han determinado una mejoría en las condiciones de otorgamiento de créditos personales (mayores plazos, niveles más flexibles en la relación cuota/ ingreso, etc.). Pero son las tasas de interés las que han registrado los cambios hacia la baja más significativos:

**Evolución de las tasas de interés - en % TNA**



Los incrementos en los ingresos de las familias ya explicados han permitido empezar a superar dos limitaciones importantes en términos de la demanda de crédito:

La primera, se empieza a notar una mejor actitud de la gente hacia el endeudamiento posiblemente originado en la mejoría del ingreso familiar.

La otra, se ha empezado a incrementar la posibilidad de acceder al crédito por parte de la población en función del incremento de los ingresos y de la mejoría en las condiciones de acceso al crédito establecida por las entidades financieras. Por ejemplo, en el '99 el 80% de los hogares estaba técnicamente en condiciones de acceder a un lavarropas a través de un crédito. Ese porcentaje había bajado al 50% en el primer semestre de este año y actualmente ha subido al 70%. Como otro ejemplo de la ampliación que se está produciendo en el mercado potencial de crédito al consumo podríamos citar el caso del crédito para la adquisición de un determinado modelo de automóvil (chico full) que en 1999 requería un ingreso algo mayor al del promedio de la población (40% de los hogares podían acceder), en el primer semestre de 2003 se requería 8,5 veces el ingreso promedio (menos del 10% de los hogares) y actualmente podrían acceder aquéllos con ingresos equivalentes a 5,4 veces el ingreso promedio.

	Jun-99	Jun-03	Sep-03
<b>Ingreso familiar mensual promedio</b>	<b>1.183</b>	<b>779</b>	<b>808</b>
<b>Costo de un automóvil</b>	12.000	21.000	20.500
Tasa de interés	16%	25%	18%
Cantidad de cuotas	36	12	18
Valor promedio de la cuota	422	1.996	1.308
Relación cuota / ingreso	36%	256%	162%
<b>Ingreso necesario para acceder al 0 km</b>	<b>1.406</b>	<b>6.653</b>	<b>4.360</b>
<b>% de hogares</b>	<b>40%</b>	<b>&lt; 10%</b>	<b>10%</b>
<b>Costo de un lavarropas</b>	600	900	886
Tasa de interés	27%	54%	35%
Cantidad de cuotas	9	6	9
Valor promedio de la cuota	74	174	113
Relación cuota / ingreso	6%	22%	14%
<b>Ingreso necesario para acceder al lavarropas</b>	<b>400</b>	<b>698</b>	<b>453</b>
<b>% de hogares</b>	<b>80%</b>	<b>50%</b>	<b>70%</b>
Valor de la canasta básica alimentaria	204	319	315
Valor de la canasta básica total	483	704	693
<b>Ingreso disponible para otros consumos</b>	<b>979</b>	<b>460</b>	<b>493</b>
<b>Cuota lavarropas / ingreso disponible</b>	<b>8%</b>	<b>38%</b>	<b>23%</b>

Las condiciones descriptas se han empezado a notar en la evolución del crédito al consumo en los últimos 90 días. La cartera de préstamos personales está creciendo a un ritmo de \$ 90 millones mensuales en octubre neto de las amortizaciones. En las tarjetas de crédito también está siendo positivo pero con valores mucho más volátiles.

<b>Variación del crédito privado (promedio mensual)</b>						
<b>En \$ millones</b>	<b>I trim 03</b>	<b>II trim 03</b>	<b>Jul-03</b>	<b>Ago-03</b>	<b>Sep-03</b>	<b>Oct-03</b>
<b>Crédito privado</b>	<b>(685)</b>	<b>(387)</b>	<b>(179)</b>	<b>215</b>	<b>(131)</b>	<b>147</b>
Adelantos	(206)	35	(43)	319	19	135
Documentos	(47)	(59)	13	(2)	(29)	51
Hipotecarios	(202)	(193)	(54)	(200)	(160)	(82)
Prendarios	(125)	(61)	(43)	(46)	(30)	(44)
<b>Personales</b>	<b>(122)</b>	<b>(60)</b>	<b>(9)</b>	<b>40</b>	<b>48</b>	<b>65</b>
<b>Tarjetas de crédito</b>	<b>(34)</b>	<b>28</b>	<b>(63)</b>	<b>131</b>	<b>7</b>	<b>n.d. (*)</b>
Otros préstamos	51	(77)	20	(27)	14	22

Fuente: ALPHA en base a BCRA

Oct-03: Datos al día 21.

(\*) Los préstamos de tarjetas de crédito tienen una alta estacionalidad intramensual, en base a la cual se puede inferir un incremento neto en el mes de octubre de 2003.

En síntesis, el tercer trimestre ha marcado un cambio favorable para el crédito al consumo. Las tendencias que se esperan de una mejora en los ingresos de la población y una actitud más activa por parte de las entidades financieras hacen estimar el mantenimiento de este comportamiento para el resto del presente año y para el 2004.

## EMPRESAS PYMES QUE EXPORTAN MANUFACTURAS

# LAS PYMEX

La Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA) a través de su Instituto de Estrategia Internacional analizó el comportamiento de las pequeñas y medianas empresas exportadoras de manufacturas durante el periodo 2001-2002. El trabajo es una importante contribución para conocer en profundidad el comportamiento del sector.

*"La mayor parte de las exportaciones del país (cerca de 85%) estuvo a cargo de un grupo de alrededor de 350 firmas"*

El trabajo elaborado por la Lic. Eugenia Crespo Armengol, señaló el Presidente de CERA Enrique Mantilla, tiene como objeto analizar el comportamiento exportador de las PYMEX durante el periodo 2001-2002 y comprende la situación actual y las perspectivas inmediatas.

Con buen método la responsable de la investigación analiza la evolución de las exportaciones argentinas, la estructura y comportamiento de las empresas exportadoras, la participación de las PYMEX en el total de exportaciones manufactureras, un análisis de las actividades y productos por complejo bloque exportador y dedica un último capítulo para los microexportadores.

El resumen ejecutivo del trabajo aporta datos reveladores. La actividad exportadora se redujo en el año 2002, a pesar de la devaluación, en un 5%, aunque no obstante ello como consecuencia de una pronunciada caída de las importaciones se logró un récord de superávit comercial U\$ 16.358 millones.

La mayor parte de las exportaciones del país (cerca de 85%) estuvo a cargo de un grupo de alrededor de 350 firmas, mientras que las exportaciones de empresas intermedias no lograron superar una participación del 14%. En países como España e Italia la misma alcanza el 49 y el 41% del total.

La contribución de las PYMEX al total de exportaciones de manufacturas ascendió al 12%, con una caída en montos del 6% respecto al 2001. Las PYMEX (empresas con niveles de facturación no superior a 15 millones de dólares) concentraron sus exportaciones en tres sectores: Alimentos-Bebida-Tabaco, Químicos-Pásticos y Metalmecánica - Bienes de Capital, sectores que son responsables de dos tercios de las ventas.

El trabajo remarca una baja presencia de las PYMEX en complejos que requieren una economía de escala como el aceite-ro, lácteo, azucarero o industria automotriz; y resalta el incremento de participación en ramas industriales de poca complejidad como "frutas y legumbres" y "productos de pesca".

Durante los tres últimos años se han reducido las ventas externas de las PYME así como la facturación promedio por firma.

Como dato de relevancia la investigación coordinada por Crespo Armengol pone de relieve que 1396 empresas pequeñas y medianas que fueron exportadoras en el 2001 dejaron de exportar (37%), habiéndose incorporado a la actividad 1283 firmas.

En cuanto a la orientación, CERA señala que en el año 2002 las exportaciones manufactureras se han orientado hacia el Mercosur, aunque la participación del bloque se redujo en los últimos años en un 10% anual.

Durante el año, agrega el informe, se produjo un proceso de reorientación de las exportaciones PYMEX hacia el conjunto de países que conforman la Unión Europea y el resto de ALADI (excluido el Mercosur)

Con respecto a los microexportadores crecieron durante el año 2000 un 30% habiendo participado 1.643 agentes más que en el año 2001, habiendo sido los que más aumentaron los que exportan menos de 10.000 dólares.

Por último, podemos señalar que este valioso estudio del Instituto de Estrategia Internacional, puede ser consultado en la página web de la Cámara de Exportadores de la República Argentina. [www.cera.org.ar](http://www.cera.org.ar)



## LOS EMPRESARIOS RESPALDARON LA RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA

En el marco de una reunión llevada a cabo en el Ministerio de Economía las cámaras empresariales respaldaron la renegociación de la deuda que está siendo llevada a cabo por el Gobierno Nacional. Los empresarios, entre los que se encontraba nuestro Presidente, Carlos Heller, no dejaron de remarcar el alto esfuerzo social que significa comprometerse a un superávit primario del 3% del PBI.

Convocados por el Ministro de Economía Roberto Lavagna concurrieron al Palacio de Hacienda alrededor de una veintena de cámaras empresariales a efectos de intercambiar opiniones en lo que se dio en llamar *“la batalla por la reestructuración de la deuda”*.

El último viernes de octubre, concurrieron entre otros los titulares de ABAPPRA además de los representantes de la UIA, ABA, CAC, ADEFA, CAME, APYME, UDES, CONINAGRO, CARBAP, CRA, SRA, FAA, ADESPA, UDECA, AEA y ADEBA, entre otras.

Lavagna se dirigió a los empresarios con palabras que fueron consideradas *“realistas y convincentes”* sobre la reestructuración de la deuda externa. Los dirigentes no dejaron de destacar el enorme esfuerzo social que significa lograr el 3% de superávit fiscal primario, en un marco en el que el gasto en términos de PBI es el “más bajo de América del Sur” y en un comunicado de prensa que difundieron finalizada la reunión señalaron *“que los recursos que la Argentina asignará a servir los intereses de su deuda sean compatibles con el crecimiento económico en marcha y la atención de la deuda social, de modo que el cumplimiento de los compromisos sea sustentable en el tiempo.”*.

Al respecto, el titular de ABAPPRA aseguró ante distintos medios de prensa, que la posición del gobierno ante el pedido de los acreedores privados es *“absolutamente racional”*, y que la propuesta de obtener un superávit fiscal sostenido hasta el año 2018 *“representa un gran esfuerzo de la sociedad”*.



# APORTES PARA UNA ESTRATEGIA PYME EN LA ARGENTINA

El Grupo de Políticas PyME de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (Cepal) presentó con la coordinación general de José María Puppo, un trabajo que plantea los ejes centrales de una política PyME en la Argentina.

*"El desarrollo de las pequeñas y medianas empresas es un proceso de gran importancia para la construcción de un sistema económico competitivo"*

*Bernardo Kosakoff*

El trabajo presentado por la Oficina de la Cepal en Buenos Aires analiza a través de la participación de los distintos integrantes del Grupo PyME los lineamientos para una nueva política PyME en la Argentina, o temas más específicos como la creación de empresas, la innovación y aprendizaje, la internacionalización y desarrollo de mercados.

Los dos últimos artículos incluidos en la obra se refieren a las buenas prácticas en política PyME, a la experiencia internacional y la enseñanza para Argentina, incluyendo el tema Instituciones y Normas, clave para la gestión de políticas.

Cuando el Grupo PyME de la Cepal plantea los "Ejes Centrales de una nueva Política PyME" lo hace partiendo del supuesto que la experiencia, relativamente corta, en nuestro país, se caracterizó por "varios defectos que hoy muestran en forma aumentada y agravada": falta de una política PyME como política de Estado, falta de infraestructura institucional capaz de gestionar, competencia entre organismos públicos nacionales y entre jurisdicciones por el "espacio de intervención PyME", escasa orientación de los programas a la demanda, desconexión de los programas e instrumentos con realidades locales y sectoriales, escasez y mala utilización de los recursos.

Entre las propuestas del Grupo, puede citarse a título de ejemplo, la planteada por Luis Rappaport, que plantea la creación de un "Gabinete de Desarrollo Empresarial y de Competitividad" como ámbito de coordinación de todos los organismos del gobierno nacional que, directa o indirectamente, tengan que ver con la competitividad sistémica de la economía argentina.

El Grupo de Políticas PyME de la Cepal está integrado por investigadores y profesionales pertenecientes a distintas instituciones como la Unión Industrial Argentina, la oficina de la Cepal, la Universidad de General Sarmiento y FUNDES Argentina.

Con la publicación de este libro, señala el prefacio de la obra, la Oficina de la Cepal en Buenos Aires busca contribuir al debate sobre la necesidad de plantear nuevos enfoques en el diseño y la implementación de políticas públicas, y en particular, de las orientadas a impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en la Argentina.



# MEJOR BONIFICACIÓN DE TASAS PARA LAS PYMES

## se amplía el subsidio del 3 al 8%

El Gobierno nacional amplió el régimen de bonificación de tasas de interés para los créditos destinados a Pymes y microempresas -régimen actualmente vigente a través de la Subsecretaría PyME-, incrementando ese subsidio de 3 a 8 puntos porcentuales, con un monto de 500 millones de pesos.

La modificación quedó establecida mediante la sanción del Decreto N° 871, modificatorio del 748/2000, con el fin de disminuir el costo del crédito de acuerdo a las nuevas circunstancias planteadas por el escenario económico actual, y atendiendo a la necesidad de ampliar el uso del crédito *"en la presente etapa de recuperación económica"*.

"Todo el interés está en profundizar las medidas tendientes a facilitar el acceso de las Pymes al crédito, en el marco de una clara política nacional de apoyo a las pequeñas y medianas empresas", dijo el subsecretario PyME, Federico Poli.

En el marco del Programa de Estímulo al Crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, ahora el Estado Nacional se hará cargo de hasta 8 puntos porcentuales sobre la tasa nominal anual que establezcan las entidades financieras por préstamos que se otorguen en el marco de ese régimen, siendo sus beneficiarios las empresas de todos los sectores de la actividad productiva cuyas ventas anuales no superen los montos establecidos en la resolución 675/2002.

Quedan excluidas aquellas empresas cuyo objeto o principal actividad sea la intermediación financiera o esté vinculado con el mercado de capitales.



Dr. Federico Poli, Titular de la SEPyMEDR



El ministro Lavagnia anuncia el Programa de subsidio de tasas

La autoridad de aplicación del régimen ampliado continuará siendo la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, la cual queda expresamente facultada para interpretar y determinar el alcance del régimen y para dictar las disposiciones aclaratorias y complementarias del mismo.

Cabe recordar que en su momento, el Ministerio de Economía llamó a licitación de bancos para adjudicar una bonificación de tasa del 3%, por un monto total de 100 millones de pesos en créditos para capital de trabajo, adjudicándose la licitación 14 bancos privados, con una tasa promedio de 9,61%.

Si bien este régimen continuará vigente, la Subsecretaría PyME llamará a nuevas licitaciones, para la adjudicación de su ampliación, a todas las instituciones financieras de acuerdo a las modalidades que determine en cada caso.

Las nuevas licitaciones podrán realizarse en forma fraccionada y en tantos actos se estime necesario y conveniente, adjudicando los cupos de crédito en orden creciente a la tasa de interés activa que las entidades financieras participantes ofrezcan para el otorgamiento de préstamo a las empresas solicitantes.

La Subsecretaría PyME dispondrá la realización de auditorías con el fin de verificar la calidad de los beneficiarios, el destino de los créditos, los montos, las tasas de interés y plazos aplicados, así como el estado de cumplimiento de los créditos.

## EL DESTINO DE LOS PRESTAMOS SUBSIDIADOS

---**Adquisición de bienes de capital nuevos de origen nacional:** por un monto máximo de hasta el 80% del precio de compra, sin incluir IVA, sin superar la suma de 800.000 pesos y a un plazo máximo de 60 meses, con hasta 6 de gracia.

---**Constitución de capital de trabajo:** hasta 300.000 pesos, sin superar el 25% de las ventas anuales y a un plazo máximo de 36 meses.

---**Prefinanciación de exportaciones:** se admitirá el otorgamiento de límites rotativos hasta 3 años de plazo, por un monto de 600.000 pesos.

---**Financiación de exportaciones:** por un monto máximo de hasta el 80% de la operación, sin superar la suma de 1.200.000 pesos y a un plazo máximo de 48 meses.

---**Constitución de nuevos emprendimientos:** hasta el 30% de la inversión, sin incluir el IVA, sin superar la suma de 100.000 pesos y a un plazo máximo de 48 meses, admitiéndose, cuando el proyecto lo justifique, hasta 6 meses de gracia para capital e intereses.

---**Regularización de deudas fiscales y previsionales:** sin superar el 20% del monto acordado por alguno de los destinos señalados anteriormente.

ERNESTO TOCKER

## Un servicio útil para las empresas



Muchas veces es poco el contacto que las empresas tienen con las Organizaciones no Gubernamentales o el llamado "tercer sector". Sin embargo, las oportunidades que surgen de un mayor intercambio entre el sector privado y las ONG's son muy grandes, sobre todo cuando el resultado es un beneficio para la empresa y también para toda la sociedad.

Hace más de 30 años la AMIA cuenta con un **Servicio de Empleo** que atiende las necesidades de empresas que buscan servicios en RRHH y personas que buscan insertarse o reinsertarse laboralmente. Este servicio que surgió en 1974 como una bolsa de trabajo fue perfeccionando su modalidad de trabajo y metodología hasta que en el año 2001 inauguró una nueva etapa de trabajo al asociarse con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en un Programa que la convirtió en **la red de oficinas de empleo más grande de la Argentina**. Actualmente cuenta con 7 sedes (Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Tucumán, Lomas de Zamora, Morón y La Plata) y está próxima a abrir otras tres más, para completar un total de diez en todo el país.

### SERVICIOS PARA EMPRESAS

Para las empresas, el servicio que brinda la red de AMIA es muy adecuado a las PyME que requieren terciarizar ciertas funciones del área de RRHH y es similar al que brindan las consultoras aunque con varias ventajas. Algunas de ellas son:

**1) Especialización:** las consultoras suelen especializarse en mandos medios y gerenciales, y nunca en puestos operativos. El Servicio de Empleo de AMIA ha focalizado en el segmento de los empleados que generalmente ocupan la front line en las empresas, es decir, quienes son la cara de la empresa ante el cliente. Habitualmente suelen ser empleados administrativos y contables, de atención al público, cajeros, vendedores, repositorios y cadetes, encargados y supervisores, y sus remuneraciones oscilan entre \$500 y \$1500 mensuales. Estos empleados son vitales para el fun-

cionamiento del negocio y suelen ser muy difíciles de seleccionar. AMIA cuenta con miles de ellos para derivar a las empresas.

**2) Tecnología:** gracias a su acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la AMIA ha revisado todos sus procesos de trabajo y ha informatizado al 100% su proceso de selección. Mediante el uso de su herramienta informática Focus Pro Search®, que cuenta con un verificador inteligente de perfiles, puede procesar hasta la búsqueda más complicada en muy poco tiempo y con gran precisión. Esta herramienta es de disponibilidad exclusiva del Servicio de Empleo. Rara vez las consultoras de RRHH cuentan con una base de datos totalmente informatizada.

**3) Accesibilidad en costos:** las consultoras de RRHH suelen cobrarles a las empresas para la búsqueda de las posiciones operativas entre uno y dos sueldos brutos, lo cual para muchas compañías resulta un costo de selección muy alto o hasta inaccesible. AMIA, por ser una organización sin fines de lucro, tiene un amplia gama de servicios que le permite ofrecerlos a valores que nunca exceden la mitad del valor de mercado, lo cual resulta ser un beneficio económico importante para las empresas que tienen que reducir sus gastos.

**4) Servicio sin restricciones:** a diferencia de muchas instituciones de su tipo, la AMIA orienta su servicio a toda la sociedad argentina sin ningún tipo de restricciones, lo cual hace que la selección se realice mediante parámetros objetivos. Gracias a esta propuesta más de 40.000 postulantes se han registrado en el último año y alrededor de 1.000 de ellos ya están ocupados.



5) **Servicios para desempleados:** El equipo de AMIA, que cuenta con 15 selectores profesionales preparados especialmente, tiene también la sensibilidad para entender la problemática del postulante. Para ello procura mejorar las posibilidades de inserción brindando talleres gratuitos sobre estrategias exitosas para búsqueda de empleo, aportando infraestructura de oficina con conexión a internet y asesoramiento especializado sobre outplacement. Además, se puede acceder a cursos en variadas temáticas (oficios y habilidades transversales) y a servicios de focalización y coaching para emprendedores. Quienes estén interesados en estos servicios pueden hacerlo personalmente en cualquiera de las sedes o a través de [www.empleos.amia.org.ar](http://www.empleos.amia.org.ar).

#### CÓMO ACCEDER AL SERVICIO

El acceso al servicio es muy simple: las empresas interesadas en ser beneficiarias del Programa, y que deseen contar con los servicios de RRHH pueden contactarse por E-mail a [rrhh@amia-empleos.org.ar](mailto:rrhh@amia-empleos.org.ar) o telefónicamente al (011) 4959-8822.

También pueden consultar la web [www.empleos.amia.org.ar](http://www.empleos.amia.org.ar). Uno de los profesionales del Equipo lo ayudará a buscar la solución más adecuada en materia de RRHH

## e-carta OCA. Ahora puede mandar cartas desde su computadora.

OCA, con la experiencia de sus 43 años como Empresa líder en distribución fidedigna y eficiente, presenta **e-carta OCA**, un puente de comunicación entre el mundo virtual y el mundo físico.

**e carta OCA** es así de simple: usted entra a [www.oca.com.ar](http://www.oca.com.ar) y escribe una carta desde cualquier lugar del mundo, a cualquier hora. Así de rápida: nosotros la imprimimos en la sucursal OCA más cercana al destino, la encontramos y la entregamos. Así de segura: usted la puede abonar con tarjeta de crédito o con nuestra Tarjeta Propaga OCA Card disponible en todas las Sucursales y Agentes Oficiales OCA.

**e-carta OCA** también le simplifica el envío de sus mailings permitiéndole importar contactos desde una libreta de direcciones, enviar documentos desde cualquier procesador de textos, personalizar cada correspondencia, conocer el estado de cada envío y recibir la confirmación de la entrega por e-mail. **e carta OCA**, la comodidad de Internet aplicada al correo. Una más de la serie de servicios **OCA on line**, soluciones nuevas para un mundo que cambia.

**e-cartaOCA**

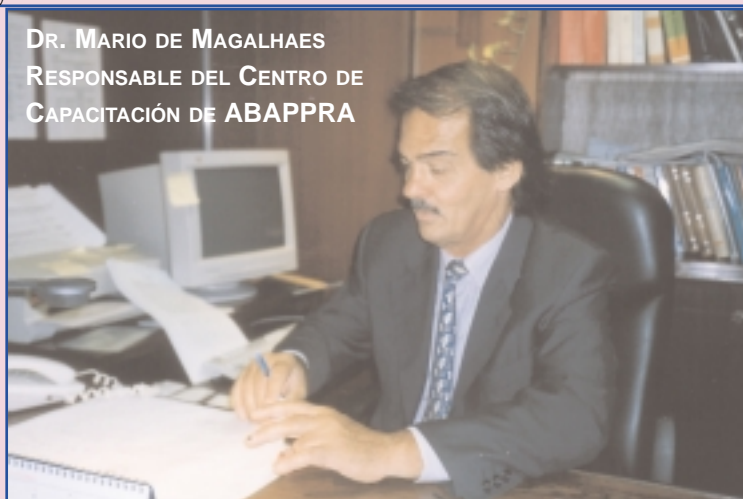


LINEA PROPAGA OCA CARD





## "Tenemos cursos que abarcan desde la creación de una PYME hasta cómo llevar a cabo un proyecto exportación"



DR. MARIO DE MAGALHAES  
RESPONSABLE DEL CENTRO DE  
CAPACITACIÓN DE ABAPPRA

### ¿Dr. Magalhaes qué actividades desarrolla el Centro de Capacitación de ABAPPRA?

Magalhaes: ABAPPRA, cuenta con un Centro de Capacitación que viene desarrollando actividades de diversos tipos desde hace más de dos décadas. Las mismas están orientadas al quehacer bancario; pero ello no impide abordar otros tópicos vinculados con la problemática de las empresas, principalmente Pequeñas y Medianas, desde que ABAPPRA tiene un Instituto especializado en las PyMEs. En tal sentido hay que tener en cuenta que gran parte de las PyMEs del país son asistidas por nuestras entidades asociadas.

### ¿El Centro de Capacitación participó del Programa Federal de la SEPYMEyDR?. Por otra parte, ¿Han colaborado inclusive en la formación de cuadros técnicos de la Secretaría PyME?

Magalhaes Efectivamente, participamos del Programa Federal a través de la participación de nuestros capacitadores en el interior del país; y al mismo tiempo hemos colaborado capacitando a los evaluadores de la Dirección Financiera de la SEPYMEyDR que han trabajado en distintos programas de financiamiento.

### Específicamente cual es la experiencia con los cursos PyMEs?

Magalhaes: Por ejemplo en este semestre editamos PyMEs Familiar, sus problemas y formas de resolverlos; Control de Gestión orientados a las PyMEs; Como elaborar un Proyecto de Exportación PyMEs. Pero eso es una mera muestra de lo

que hacemos, ya que tenemos cursos que abarcan desde la creación, organización y desarrollo de la actividad dentro de la empresa PyME hasta como se debe acabar la exportación o proyecto de exportación, como armar un proyecto de exportación.

### ¿Cómo debe hacer un empresario, o alguna organización que requiera cursos PyMEs para vincularse con Uds.?

Magalhaes: Tendría que contactarse con nuestro Centro de Capacitación, cuya sede funciona en ABAPPRA; o bien, para quienes se encuentran en el interior del país, ingresando en la página del Centro de Capacitación a Distancia "on line", [www.capacitacion.abappra.com](http://www.capacitacion.abappra.com), donde podrán encontrar una variada oferta de cursos y seminarios para PyMEs, permitiendo una mucho mayor ejercitación, y una baja muy significativa en los aranceles.

### EL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE ABAPPRA EXPORTA PROGRAMAS DE FORMACIÓN BANCARIA

ABAPPRA ha abordado desde el año 2001 algunos emprendimientos en el exterior, fundamentalmente en Panamá con el IBI, Instituto Bancario Internacional. Se trata de seminarios que se realizan a medida, adecuados a las necesidades de los niveles más elevados de los bancos del Caribe y Centroamérica.

### UN POST GRADO SOBRE LAVADO DE DINERO

El Centro de Capacitación de ABAPPRA conjuntamente con la Universidad del Salvador acaba de celebrar el lanzamiento del primer postgrado sobre prevención de lavado de dinero, que intenta continuar como una maestría con una cantidad de horas que pueden ser 150. El curso finaliza en el mes de julio y esas horas servirían de crédito para una futura maestría que posiblemente empiece sino el año que viene sino el que sigue.

## DESAYUNOS EN ABAPPRA

22 /10 /03

# EL NUEVO BICE ES UN ACTOR ESTRATÉGICO EN LA RECUPERACIÓN DEL PAÍS

Especialmente invitado por el IdePyME el 22 de octubre disertó en el Ciclo DESAYUNOS EN ABAPPRA el titular del Banco de Inversión y Comercio Exterior. Arnaldo Bocco afirmó refiriéndose al crédito que "queremos darle "batalla" al concepto de Basilea".

Arnaldo Bocco comenzó su disertación recordando que "el Banco de Inversión y Comercio Exterior es un Banco de segundo piso. Representa el derrotero de aspectos muy importantes de la historia de la Argentina, y aspectos traumáticos, porque somos bisnietos del Banco Industrial y nietos del BANADE. Como en toda familia, cuando uno es descendiente directo de alguien, tiene atributos y defectos"

El titular de la entidad se mostró muy satisfecho por la decisión del Ministro Roberto Lavagna, en el sentido que el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) que actuaba en el mercado como entidad de segundo piso, pueda prestar directamente a las PyMEs.

En otro tramo de su exposición señaló - ante los funcionarios, especialistas y empresarios presentes en ABAPPRA - que la entidad prestará una especial atención a financiar la exportación.

En ese sentido el economista indicó "un estudio que hicimos nosotros y un estudio que hizo la Cámara de Exportadores, determina que hay entre 4 y 7 mil millones de pérdidas de exportaciones por falta de financiamiento. Si hubiese más financiamiento estaríamos creando 4 mil millones adicionales, estamos llegando a los 30/31 mil millones de exportaciones, y los 4 mil millones significarían que estamos perdiendo el 15%."

Arnaldo Bocco también hizo referencia a las tareas que viene desarrollando en conjunto con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDS) y la Confederación Andina de Fomento, de la que la entidad que preside es accionista.

Respecto a los fideicomisos como instrumentos de canalización de créditos el funcionario indicó que "lamentablemente son todavía una solución bastante cara porque es costoso armar fideicomisos". Ello debido, agregó, a que "los fideicomisos tienen impuesto a los débitos, que los encarecen 1.20 % de la tasa por cada rotación, tienen costos tributarios por impuesto a las ganancias, que son altos, tienen costos de estructuración que son caros, de manera que es una solución a medias".

El titular del BICE se mostró distendido y optimista respecto a las señales de reactivación económica, se explayó sobre las políticas destinadas a apoyar la exportación de la entidad, sobre las obras de infraestructura a financiar, e intercambió opiniones con los asistentes al ciclo y afirmó: "queremos darle batalla al concepto de Basilea. Hay otros criterios creativos para demostrar que las empresas pueden exportar, pueden crecer, pueden invertir, pueden dar trabajo, que no son necesariamente los criterios de Basilea".

El texto íntegro de la disertación del Dr. Arnaldo Bocco puede ser consultado en nuestro sitio web.

Arnaldo Bocco junto al coordinador del Idepyme.



El presidente del BICE expone sobre las nuevas actividades de la entidad.



*"Vamos a actuar con tres representaciones, además de nuestra Casa Matriz acá en Buenos Aires, una en Rosario, otra en Córdoba, y otra en Mendoza en donde con pequeños grupos vamos a actuar de una manera dinámica y agresiva para captar a esos sectores que salen al exterior y que ahora los vamos a atender en forma directa."*

Raúl Vivas, Rolando Pietro Antueno, Fernández Alsina, entre otros concurrentes.



¿?

# Capacitación a distancia

... por qué no?

**fácil** Los conocimientos que necesita para utilizar tanto el campus como para recorrer el material de los cursos es básico (navegar por Internet, mandar e-mails, bajar documentos etc.) y sobre ambos encontrará instructivos. **económica** La mayor parte del tiempo se trabaja off-line. Además podrá encontrar aquellos cursos que - en versión presencial - abonaba dentro del rango de los \$100/\$150, a un precio promocional desde \$50. **eficaz** Poder y autonomía para hacer de la capacitación un proceso sostenido y constante · Capacitarse desde cualquier lugar y en cualquier momento · Tener acceso a una mayor oferta educativa · Consultas ilimitadas · Permite profundizar en determinados contenidos o temas que se ven acotados en las versiones presenciales por cuestiones de disponibilidad horaria · Los alumnos llegan a las etapas de consulta, debate y examen, habiéndose familiarizado con el material · Mayor tiempo para análisis de casos y ejercicios · Independencia de las disposiciones de jefes o empleadores ya que tienen autonomía en el manejo de los tiempos en los que realizan los cursos · Posibilidad de recorrer los contenidos según su interés particular y con su propio ritmo de aprendizaje · Certificado de ABAPPRA con nota de examen.

[www.capacitacion.abappra.com](http://www.capacitacion.abappra.com)